

PREVENCIÓN DEL ACOSO EN EL TELETRABAJO AUTORAS

Aránzazu de las Heras García
Ana Landeta Echeberria
Universidad a Distancia de Madrid (España)

El principal objetivo de esta investigación es la generación de nuevos protocolos preventivos del acoso en el teletrabajo a través del uso de herramientas tecnológicas como instrumentos conducentes a la prevención y la sensibilización en esta materia. Para ello, la metodología utilizada consistirá en el análisis tanto la normativa como los convenios colectivos que recogen el teletrabajo para estudiar las medidas adoptadas por las empresas para la prevención del acoso, tanto laboral como sexual, en el teletrabajo.

Mediante la investigación en este estudio se obtendrán los resultados siguientes: i) definición e implantación del Protocolo de Acoso en el Teletrabajo, ii) definición e implantación de la acción formativa interna asociada al conocimiento de dicho protocolo, y iii) la integración de dicho protocolo en el Plan de Igualdad y el Plan de Implantación del Teletrabajo de la organización

Datos del libro de actas:

Título: Libro de Actas. CUICID 2020

Congreso: Congreso Universitario Internacional sobre Comunicación, Innovación, Investigación y Docencia.

Fecha: 7 y 8 de octubre de 2020

ISBN: 978-84-09-22948-2

Acceso: <https://cuiciid.net/congreso/ediciones-anteriores/>